



Plantea Janine Quijano incrementar sanciones por descargar ilegalmente aguas residuales en zonas protegidas naturales

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) propuso una iniciativa para incrementar sanciones a quien, de forma ilícita, descargue aguas residuales o desechos provenientes de granjas y rastros animales en zonas naturales protegidas, aumentando tres años más a la pena de cárcel y la sanción económica con mil días de multa.

<https://efekto10.com/plantea-janine-qui-jano-incrementar-sanciones-por-descargar-ilegalmente-aguas-residuales-en-zonas-protegidas-naturales/>